

94. Nombre y apellidos: Eloísa Mirón Alvarado, NIF: 27.922.262-D.
 Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
 Núm. expediente: 8018278. Campaña 2008.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia núm. 6/2010.
 Alegaciones: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la notificación.
 Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca, sita en Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, Sevilla.

95. Nombre y apellidos: Rosario Grados Vicente, NIF: 27.623.800-H.
 Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
 Núm. expediente: 8020563. Campaña 2008.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia núm. 6/2010.
 Alegaciones: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la notificación.
 Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca, sita en Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, Sevilla.

96. Nombre y apellidos: Ana María Tirado Sánchez, NIF: 43.288.995-M.
 Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
 Núm. expediente: 2005072. Campaña 2008.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia núm. 6/2010.
 Alegaciones: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la notificación.
 Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca, sita en Pza. de la Constitución, 3, Cádiz.

97. Nombre y apellidos: Andrés Tralalón Fábrega, NIF: 27.029.973-M.
 Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
 Núm. expediente: 1002992. Campaña 2008.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Subsanción y Mejora núm. 6/2010.
 Alegaciones: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la notificación.
 Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca, sita en C/ Hermanos Machado 4, 3ª planta, Almería.

98. Nombre y apellidos: María Teresa Villar Ortiz, NIF: 27.799.577-Y.
 Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
 Núm. expediente: 8029725. Campaña 2008.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Subsanción y Mejora núm. 6/2010.
 Alegaciones: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la notificación.
 Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca, sita en Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, Sevilla.

ANUNCIO de 4 de junio de 2010, de la Secretaría General del IFAPA, por el que se notifica el acto de instrucción consistente en la admisión o rechazo de las pruebas propuestas por la persona expedientada, la presentación de pruebas a realizarse de oficio propuestas por el Instructor y día, hora y lugar para la práctica de las mismas, dictado en el procedimiento sancionador, incoado mediante Resolución de 14 de abril de 2010.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el Acto de Instrucción consistente en la admisión o rechazo de las pruebas propuestas por la persona expedientada, la presentación de pruebas a realizarse de oficio propuestas por el Instructor y día, hora y lugar para la práctica de las mismas, dictado en el Procedimiento Sancionador, incoado mediante Resolución de 14 de abril de 2010, del Presidente del Instituto

Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), seguido contra don Jesús Cerpa Garrido.

Interesado: Don Jesús Cerpa Garrido (DNI 29.042.551-Z).
 Expediente: Expediente disciplinario incoado a don Jesús Cerpa Garrido en virtud de lo dispuesto en el artículo 48 del VI Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 139, de 28 de noviembre de 2002).

Acto notificado: Acto de Instrucción consistente en la admisión o rechazo de las pruebas propuestas por la persona expedientada, la presentación de pruebas a realizarse de oficio propuestas por el Instructor y día, hora y lugar para la práctica de las mismas, dictado en el Procedimiento Sancionador, incoado mediante Resolución de 14 de abril de 2010, del Presidente del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), seguido contra don Jesús Cerpa Garrido.

El Acto de Instrucción y el resto de documentación obrante en el expediente está a disposición del interesado en los Servicios Centrales del IFAPA situados en la Avenida Isaac Newton, núm. 3, 2.ª planta, Edificio Bluenet, Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla. Desde la fecha de publicación del presente anuncio, el interesado podrá personarse en los Servicios Centrales del IFAPA y recoger el mencionado acto de instrucción.

La práctica de la prueba se realizará el día 17 de junio de 2010, a las 11 horas, en los Servicios Centrales del IFAPA sito en la Avda. Isaac Newton, núm. 3-2.ª planta, Edificio Bluenet, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, consistente en la documental propuesta y la declaración e interrogatorio de los siguientes testigos:

- Declaración e interrogatorio de la persona expedientada, don Jesús Cerpa Garrido (DNI 29.042.551-Z).

- Declaración e interrogatorio de don Francisco Javier Sánchez Izquierdo Riera, con DNI 08.673.948-G, ocupando el puesto de Jefe de Departamento de Infraestructuras en el Centro IFAPA de «Agua de Pino».

La persona interesada tendrá derecho a estar presente en la práctica de las citadas pruebas.

Sevilla, 4 de junio de 2010.- El Secretario General, Fernando Morillo Pérez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.